

CUADRAGÉSIMA NOVENA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE RADIO SONORA

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 17:25 horas del día 19 de Noviembre de 2009, en la Sala de Juntas de Radio Sonora, ubicada en Obregón # 46, Col. Centro, de esta ciudad, dio inicio la Cuadragésima Novena Reunión de la Junta Directiva de Radio Sonora a la que asistieron el C. Gobernador del Estado y Presidente de la Junta Directiva de Radio Sonora, Lic. Guillermo Padrés Elías; Ing. Rogelio Noriega Vargas, representante del Secretario de Educación y Cultura, Mtro. Oscar Ochoa Patrón; Lic. Manuel Venzor Castañeda, representante del Secretario de Gobierno, Ing. Héctor Larios Córdova; Lic. Ezequiel Mac Callum Niebla, representante del Secretario de Economía, Lic. Moisés Gómez Reyna; Lic. Carlos Villalobos Organista, representante del Secretario de Hacienda, C.P. Alejandro López Caballero; Lic. Jorge Morales Borbón, Coordinador Estatal de Comunicación Social; L.A.E. Carlos Francisco Tapia Astiazarán, Secretario de la Contraloría General del Estado, representante del Comisario Público Ciudadano de Radio Sonora, C. Ignacio García Pesqueira, y Lic. Luis Mario Rivera Aguilar, Director General de Radio Sonora, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación de Quórum Legal por parte del Comisario.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura de Acta de la Sesión Anterior.
- V. Informe del Director General.
 - a. Estados Financieros al 30 de Septiembre de 2009.
 - b. Avance Presupuestal, comprendiendo Ingresos y Egresos por Partida Tercer Trimestre 2009.
 - c. Avance en el Cumplimiento de las Metas POA Tercer Trimestre 2009.
 - d. Anteproyecto de Programa Operativo Anual y Presupuesto de Ingresos y Egresos 2010.
- VI. Informe del Comisario.
- VII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de Asuntos.
 - a. Informe de Auditoría.
 - b. Propuesta de Calendario de Reuniones 2010.
 - c. Autorización de Programa de Celulares Operativos.
 - d. Área de Imagen y Difusión Multimedia
 - e. Cancelación e Informe de Cartera Vencida.
 - f. Tarifas de Servicios de Radio transmisión 2010.
 - g. Renta de Enlace Satelital con Telemax.
 - h. Cambio de Ubicación de Transmisor y Necesidades de Inversión.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Resumen de Acuerdos Aprobados.
- X. Clausura.

Desahogo del Orden del Día

En uso de la palabra, el Lic. Luis Mario Rivera Aguilar, Director General de Radio Sonora, dio la bienvenida a los asistentes a la Reunión.

En el **Punto I**, se pasó **Lista de Asistencia** por el Director General, siguiendo el **Punto Numero II**, **Verificando el Quórum legal por el Comisario**, en esta ocasión por el L.A.E. Carlos Francisco Tapia Astiazarán, Secretario de la Contraloría General del Estado, representante del Comisario Publico Ciudadano, C. Ignacio García Pesqueira, declarando la existencia legal del quórum.

Se procedió a dar lectura al **Punto Numero III** que es **Aprobación al Orden del Día**, siendo aprobado este punto por unanimidad.

Siguiendo con el orden del día, en su **Punto No. IV**, **Lectura del Acta de la Sesión Anterior**, la cual les fue enviada para revisión y firma de los asistentes, obviando la lectura de la misma.

En el **Punto No. V, Informe del Director General de Radio Sonora**, el Lic. Luis Mario Rivera Aguilar, presentó la información correspondiente a:

a) Estados Financieros al 30 de Septiembre de 2009.

En el Estado de Posición Financiera tenemos al 30 de Septiembre de 2009, en activo circulante un total \$2'615,258.06, cuyas partidas principales son bancos y clientes. En el activo fijo tenemos un total de \$6'933,343.46 siendo las partidas principales mobiliario y equipo, equipo de comunicaciones y equipo de computación. El total del activo suma \$9'548,601.52. El pasivo circulante suma la cantidad de \$951,653.60, cuya partida más importante es la de Ingresos por cobrar. El Patrimonio a esta fecha suma \$9'548,601.52 compuesto de \$8'596,947.92 de patrimonio, \$976,615.03 de Resultado de Ejercicios Anteriores y \$686.989.43 de Resultado del Ejercicio. El Estado de Resultados Acumulado con un total de Subsidio \$11'714,918.71, Ingresos Propios \$2'989,149.17, Total General \$14'704,067.88. Un Total de Gastos de Operación \$14'017,078.45, nos arroja un Resultado del Periodo por \$686'989.43. En el Estado de Variaciones en el Patrimonio al 30 de Septiembre de 2009, tenemos \$6'933,343.46 de Patrimonio, \$976,615.03 de Resultado de los Ejercicios Anteriores, \$686'949.43 de Resultado del Ejercicio y \$8'596,907.92 de Total de Patrimonio.

Estos son algunos de los principales indicadores financieros de este trimestre, el detalle lo contiene el Cuaderno Informativo que les fue enviado con anticipación. Estamos en muy buena situación financiera.

b) Avance Presupuestal, Comprendiendo Ingresos y Egresos por Partida Tercer Trimestre 2009. Presentamos Ingresos del Trimestre por \$4'958,828.59, acumulado por \$14'704,067.88, con un 76.33% de Avance. En los Egresos del Trimestre \$4'341,415.83, acumulado por \$14'017,078.45 y un 72.77%, en lo que se refiere a Ingresos Estatales e Ingresos Propios.

En la parte de Egresos de los Ingresos Propios del Trimestre \$814,970.26, acumulado \$2'862,116.96, que representa el 65.71%, de avance.

c) Avance en el Cumplimiento de las Metas POA Tercer Trimestre 2009.

Dirección General. Como se puede observar en todos los programas que integran esta Dirección, estamos en línea en relación a lo programado, hemos fortalecido la coordinación Interinstitucional a través de firma de convenios, programados 35 y a la fecha llevamos 34 firmados, un 97% de avance; asimismo, realizamos el estudio de opinión pública programado para este 2009. Estamos en un 75% de avance en la mayoría de nuestros proyectos.

En la Dirección de Administración, vamos en línea con lo programado.

En la Dirección de Operaciones, vamos en línea con lo programado, estamos un poco bajos en el rescate de fonoteca, porque es un trabajo que requiere mucho tiempo y ciertos recursos.

La Dirección de Noticias. Va en línea con lo programado. Un poco bajo en la capacitación, pero estamos en rango en lo que va del año.

En la Dirección Técnica, pese a las deficiencias de equipo que tenemos vamos en línea con lo programado.

d) Anteproyecto de Programa Operativo Anual y Presupuesto de Ingresos y Egresos 2010. El POA para 2010 contempla como proyectos importantes la gestión para la mejora e inversión en infraestructura de transmisión, así como el fortalecimiento de la programación para incrementar la cobertura y audiencia en el Estado.

El día de hoy recibimos de la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación y Cultura el anteproyecto autorizado para el ejercicio 2010, el cual pudieron apreciar en la información enviada con anterioridad, de la cual existe un error de los totales del presupuesto 2010 presentado y el aprobado, que ponemos a su disposición.

En este anteproyecto enviado por nosotros, se contempla un gasto para servicios personales de \$13'453,000.00 y se aprobó \$13'832,160.00, la diferencia de lo aprobado es la previsión salarial realizada por Recursos Humanos.

El gasto operativo solicitado de \$2'648,101.00, se reduce a \$2'269,800.00, la diferencia de \$378,301.00 representa un 14.3% del total de este rubro y un 6% menos respecto a 2009.

Se autoriza el punto por unanimidad.

Punto VI. Informe del Comisario Público de Radio Sonora. L.A.E. Carlos Francisco Tapia Astiazarán, Secretario de la Contraloría General del Estado, representante del Comisario Público Ciudadano de Radio Sonora, C. Ignacio García Pesqueira, comenta que está limpio el organismo. Al cierre del 2008 no hay observaciones pendientes. En el 2009, están pendientes con los manuales y no hay grandes problemas en la parte administrativa y seguimiento de la señal.

Se autoriza el punto por unanimidad.

Jorge Morales comenta que muy poca gente escucha Radio Sonora, que no es competencia en el espectro, el auditorio es gente de edad avanzada y pregunta si se tiene algún proyecto, como concibe el Director General a Radio Sonora en el Nuevo Sonora, ser complemento de alguna manera que apoye los objetivos del Nuevo Sonora.

Luis Mario Rivera Aguilar comenta que se tiene la impresión de que la gente que escucha Radio Sonora es gente mayor, que muy poca gente lo escucha porque a la hora de sintonizar la frecuencia está un viejito hablando o música de 1970, entonces, inmediatamente se cambia, hay varias cosas que tenemos en puerta, que debemos hacer. Creo que todos sabemos la fuerza que pueden tener los medios, tanto para difundir cultura y entretenimiento, como para difundir la obra de gobierno, para servir como una voz creíble del Plan del Nuevo Sonora, si aprovechamos el alcance que tiene y el poder que tiene, porque esto es un diamante en bruto, aunque tenga 27 años al aire y haya logrado muchas cosas, el potencial que tiene esta radio es inmenso.

Son varios puntos los que determinan que la radio se escuche, el contenido es muy importante; obviamente es fundamental, tiene que ser atractivo para todos, sobre todo, tomando en cuenta que tenemos alcance en todo el estado. No podemos enfocarnos en un solo mercado, porque descuidamos ciertos nichos que se han creado. Hay municipios en la sierra que no tienen otra opción de FM, más que Radio Sonora, por eso es un asunto delicado el generar una campaña de programación que sea realmente competitiva comparándose con las estaciones comerciales, aparte de que no podemos generar los mismos recursos que una radio comercial, porque somos una radio pública. Se requiere otra estrategia, no de competencia al tú por tú con la radio comercial, sino de crear una alternativa real, y esto se logra aumentando la credibilidad de la radio. En tiempos pasados la credibilidad de la radio ha bajado muchísimo por el manejo diferente que se le dio. Lo que queremos hacer para aumentar la credibilidad, creo yo, es un círculo de retroalimentación, si aumenta la credibilidad, más gente te escucha y así se va. Si aumenta la credibilidad de la radio aumenta la credibilidad de la obra de gobierno en consecuencia, porque somos una voz para la cultura popular, pero también somos una voz del Gobierno del Estado. Entonces, para que aumente la credibilidad, hay que incluir más al ciudadano, hay que proyectar una imagen de imparcialidad, incluir a todo mundo, a todo tipo de opiniones, comentarios buenos y malos y así se puede generar un instrumento fuerte para la obra de gobierno.

Jorge Morales pregunta sobre el estudio de opinión realizado en este 2009.

Luis Mario Rivera comenta que la manera en que se presenta la información esta un poco manipulada, es un estudio bastante extensivo.

Jorge Morales comenta que en el gobierno se tienen los medios, para apoyar a Radio Sonora para llevar a cabo un buen estudio de opinión.

Lic. Guillermo Padres Elías, pregunta qué tanto tenemos que subir en el rating para entrar en la programación, qué quiere y hasta dónde podemos llegar, qué queremos y hacia dónde lo podemos llevar.

Luis Mario Rivera Aguilar contesta: queremos que sea una estación de servicios, de noticias.

Punto VII. Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de asuntos;

a. Informe de Auditoría.

"En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley del Presupuesto de Egresos, contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, y 140, fracciones IV y V de su Reglamento, y en relación al oficio de notificación No. S-1317/2009, me permito informarle que derivado de la auditoría practicada a Radio Sonora a los rubros de Activos Fijos, por el periodo del 01 de enero del 2003 al 30 de septiembre del 2009, misma que se realizó de acuerdo con las normas generales de auditoría pública, emitidas por la Secretaría de la Función Pública y con base en pruebas selectivas, que se consideraron necesarias en las circunstancias, de la evidencia documental que soportan las operaciones realizadas por esa entidad, me permito informarle que no se determinaron observaciones". Firma. Directora General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría. C.P. Patricia Eugenia Argüelles Canseco. 20 de Octubre de 2009.

Se presenta oficio de la Contraloría, falta dictamen del ISAF.

b. Propuesta de Calendario de Reuniones 2010.

Propuesta a consideración de la Junta, puede modificarse o adecuarse a las agendas de trabajo en caso de ser necesario.

Primera 4 Febrero de 2010
Segunda 4 Mayo de 2010
Tercera 10 Agosto de 2010
Cuarta 9 Noviembre de 2010

Aprobado el punto por unanimidad.

c. Autorización de Programa de Celulares Operativos.

Se solicita autorización para operar satisfactoriamente la programación de Radio Sonora.

Área	Tipo Usuario	No. Usuario	Justificación	Monto Mensual Asignado
Noticias	Reporteros Hermosillo	6	Cobertura Informativa	3,000.00
Noticias	Reporteros Foráneos	6	Cobertura Informativa	3,000.00
Noticias	Director	1	Coordinación Operativa	500.00
Técnica	Director	1	Coordinación Operativa Atención de Contingencias	500.00
Eventos Especiales	Coordinador	1	Coordinación Operativa	300.00
Programación Continuidad	Coordinador	1	Coordinación Operativa Atención de Contingencias	300.00
Total		16		\$ 7,600.00

Asimismo, para el Director General y para el Director de Noticias por el total facturado en el periodo.

Se presenta la solicitud enviada a la Secretaría de Hacienda, aumentando el monto de servicio de telefonía celular para reporteros por \$500.00 y al Director General por lo facturado en el periodo, tomando en cuenta la alta operatividad de la Radio que implica estar disponible las 24 horas del día para la toma de decisiones, acuerdos o fallas técnicas.

Asimismo, se presenta el oficio de autorización de la Subsecretaría de Egresos en montos inferiores a lo solicitado, por lo cual el Lic. Guillermo Padrés Elías, comenta que por la eficiencia administrativa, se autoriza el proyecto, ya que los montos no son significativos con relación a la necesidad que se cubre.

Se aprueba el punto por unanimidad.

d. Área de Imagen y Difusión Multimedia

Se solicita autorización para gestionar una plaza para el área de *Imagen y Difusión Multimedia* de esta Radio, ya que actualmente no se cuenta con personal especializado para su realización, la cual se ha soportado a través de servicios externos. Para su coordinación se propone al Ing. Alberto Ruíz Gutiérrez, quien ha dado soporte a todos los procesos implementados. Esta persona ya trabaja aquí, se soporta su sueldo dentro del proyecto de multimedia que se tiene, además es el Enlace de Imagen.

Con base en los lineamientos de austeridad emitidos por el Ejecutivo, se limita la contratación de esta clase de servicios que resultan indispensables para la operación y proyección de Radio Sonora como un medio de comunicación moderno, además, debemos contar con una persona con el perfil y la experiencia adecuada, ya que la dinámica operativa así lo requiere.

Esta Área es fundamental para el desarrollo de nuevos proyectos en Radio Sonora, ha ayudado a impulsar un verdadero desarrollo tecnológico en la presente Administración, así como para el apoyo a las líneas de comunicación establecidas por el Ejecutivo.

Solicitamos dar de alta una plaza para la coordinación de esta área, queremos darle un puesto más oficial a toda esta área, porque esta dentro de los proyectos de esta Radio en el próximo año.

Se aprueba el punto por unanimidad.

e. Cancelación e Informe de Cartera Vencida.

Se presenta cuadro de integración de la cartera vencida actual, considerando así los recibos de 3 ó más meses de antigüedad. La diferencia entre la cartera vencida y el saldo actual de las instituciones es de \$89,400.00, de la cartera vencida actual presentada correspondiente a recibos de 3 o menos meses de expedición de Isssteson, Patrocines y Cofetur, al resto ya no se les presta el servicio. El saldo del IMCA se refiere a la transmisión y cobertura de las Fiestas del Pitic 2009. El saldo del Ayuntamiento de Guaymas se refiere a la transmisión y cobertura del evento de arribo de primer crucero y cobertura del FAOT.

Para la cancelación de cartera vencida del Instituto Sonorense de la Juventud, el detalle de recibos de 24 ó más meses de antigüedad, es el siguiente:

RECIBO	MES	IMPORTE	SALDO
2201	AGOSTO /2006	10,000.00	10,000.00
2233	SEPTIEMBRE/2006	10,000.00	20,000.00
2321	OCTUBRE/ 2006	10,000.00	30,000.00
2374	NOVIEMBRE/2006	10,000.00	40,000.00

Se llegó al acuerdo que la Coordinación de Comunicación Social hará un llamado a las diferentes dependencias que tienen pendientes recibos para que se hagan estos pagos.

Se aprueba el punto por unanimidad.

f. Tarifas de Servicios de Radiotransmisión 2010.

Los convenios con las instituciones y dependencias de la estructura estatal con las características y servicios que actualmente presentan, iniciaron en el año 2004. No se han incrementado desde 2005. Los ingresos propios representan el 23% de los ingresos totales para la operación del organismo, de tal forma que en el escenario de reducción presupuestal debemos incrementar la captación de nuevos clientes, pero es necesario también ajustar las tarifas para cumplir con las expectativas de crecimiento; además, estas tarifas son en promedio **35% más bajas** que la radio comercial.

Solicitamos el apoyo del Señor Gobernador y Coordinador de Comunicación Social para exhortar o recomendar a las instituciones de la estructura estatal, para que en la medida de lo posible, en el gasto en difusión contemplado para 2010, sea considerado Radio Sonora como una opción accesible, competitiva y de mayor alcance en el Estado.

Se aprueba el punto por unanimidad.

g. Renta de Enlace Satelital con Telemax.

Actualmente la señal de Radio Sonora se enlaza a su red de repetidoras a través de un sistema satelital. El servicio es proporcionado por Telemax desde hace 16 años. La Televisora ha notificado a esta Radio su intención de cobrar el segmento satelital por dicho servicio. El monto de renta asignado es de 800 dólares más IVA mensual, lo que representa un gasto aproximado anual de **150 mil pesos**, los cuales serán incluidos en una modificación presupuestal al anteproyecto enviado a la Secretaría de Hacienda a través de la SEC.

Lic. Carlos Villalobos Organista, Representante del Secretario de Hacienda, comenta que hay que revisar el proyecto.

El Señor Gobernador señala que el punto sea considerado en la siguiente reunión, para evaluar su pertinencia con más elementos, una vez definido el escenario presupuestal de la Radio.

Se programa su revisión en la siguiente reunión de la Junta Directiva.

No se aprobó el punto por unanimidad.

h. Cambio de Ubicación de Transmisor y Necesidades de Inversión.

Radio Sonora cuenta en la actualidad con 28 repetidoras, abarcando más del 90% de penetración del territorio sonorense. Ha registrado una evolución acelerada en los últimos años, con transmisiones multimedia de audio e imagen por internet y celular, así como también en el año 2008 obtuvo su certificación del sistema de calidad ISO-9001-2000, refrendando esta certificación en abril del 2009 al convertirse en la primera radio educativa en el país de obtener la certificación de la nueva norma ISO-9001:2008.

A pesar de los grandes avances registrados, el área técnica de la RADIO muestra serias insuficiencias urgentes de remediar como son:

- ✓ Actualmente los equipos están operando con el 20% de la potencia autorizada por la COFETEL, por lo que se opera fuera de la normatividad.
- ✓ Algunos equipos con los que opera han sido usados desde los inicios de esta Radio (27 años).
- ✓ No se cuenta con equipo de respaldo ni stock de refacciones para situaciones de emergencia.

Un estimado de inversión para corregir lo anterior y que se somete a autorización para su gestión es:

Concepto	Monto
Nueva Antena y Transmisor FM	1'606,000.00
Planta Eléctrica de Emergencia	400,000.00
Equipos de Transmisión y Refacciones	930,000.00
Equipo para Cabina de Transmisión	670,000.00
TOTAL	\$3'606,000.00

Comenta el Lic. Luis Mario Rivera que estamos transmitiendo desde el Cerro de la Cementera y estamos fuera de norma, no nos observaron la ultima vez que vino SCT porque las visitas son al azar y no le tocó a Hermosillo, nos hubieran puesto una multa porque estamos transmitiendo fuera de lugar, fuera de equipo y con una potencia muy baja, por eso se requiere urgentemente esta inversión.

Lo del proceso de cambio de ubicación, estamos esperando que nos llegue la autorización como apoderado legal de la Radio, que se tarda un poco, en cuanto se cumpla este requisito, iniciaremos el trámite de cambio de ubicación, siempre y cuando nos aprueben ustedes el apoyo que se necesita de inversión. Autorizándose la inversión, mandamos todo lo que tenemos y todo lo que adquiramos al Cerro de la Cementera y ya no necesitamos estar en el Cerro de la Campana, podemos tener el de emergencia y del cerro de la cementera. Una planta de luz, antena, cableado y todo lo que se requiere.

En este punto el gobernador del Estado, Lic. Guillermo Padrés Elías pregunta al Director General de Radio Sonora sobre el total de inversión estimada de recursos, con cuánto cuenta la Institución.

El Lic. Rivera Aguilar responde que no se incluyó en el presupuesto y que no se cuenta con estos recursos.

Por lo que el Gobernador comenta que es necesario y debe atenderse, e instituye al Lic. Luis Mario Rivera Aguilar a presentar el proyecto para la gestión de recursos ante la Secretaría de Hacienda. Pensamos que es crítico, urgente.

Partiendo de ahí, iremos solicitando otro tipo de apoyo para los cambios de transmisores en las diferentes repetidoras.

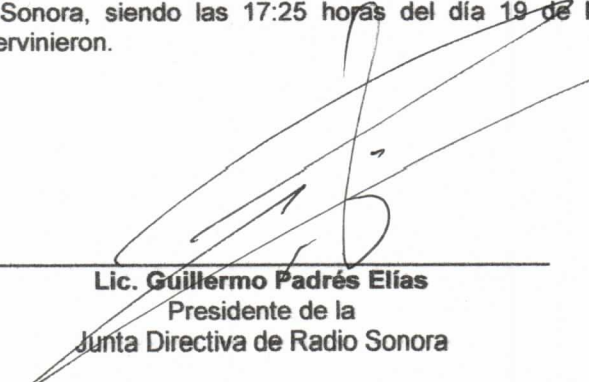
Se aprueban el punto anterior por unanimidad.

Punto VIII. Asuntos Generales.

No hay puntos generales que tratar.

Punto X. Clausura.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Cuadragésima Novena Reunión de la Junta Directiva de Radio Sonora, siendo las 17:25 horas del día 19 de Noviembre del 2009, firmando los que en ella intervinieron.




Lic. Guillermo Padrés Elías
 Presidente de la
 Junta Directiva de Radio Sonora



Ing. Rogelio Noriega Vargas
Miembro Suplente del Secretario de
Educación y Cultura




Lic. Manuel Venzor Castañeda
Miembro Suplente del Secretario
de Gobierno



Lic. Ezequiel Mac Callum Niebla
Miembro Suplente del Secretario de Economía



Lic. Carlos Villalobos Organista
Miembro Suplente del Secretario de Hacienda



L.A.E. Carlos Francisco Tapia Astiazarán
Secretario de la Contraloría General del
Estado y Representante del Comisario Público
Ciudadano de Radio Sonora



Lic. Luis Mario Rivera Aguilar
Secretario Técnico y Director General de Radio
Sonora



Lic. Jorge Morales Borbón
Coordinador Estatal de Comunicación Social